

de una amorosa pareja.
«El» era de humilde clase,
aristócrata y rica «ella»
y por si aún era poco,
un dechado de belleza.

Hé aquí ahora la noticia
publicada en un colegio,
de la capital que tiene
por «Poncio» a Sanchez Guerra.
«La señorita fugada,
y que se dijo que era
aristócrata y rica
y un dechado de belleza,
no es ni una ni otra cosa,
sino una joven obesa.»
La razón es aplastante
y la comprende cualquiera.

Juan Tijeras.

Fondos para la Escuadra.

Con objeto de que la Escuadra de Instrucción pueda recibir el importe de sus obligaciones con la exactitud y regularidad debidas, en cualquier que sea el puerto de la Península en que se halle y en que haya necesidad de proveerla de fondos, sin inconvenientes de la índole de los que motivaron la información mandada instruir por real orden del 11 del pasado, la Intendencia general de Marina y la Ordenación de pagos del ministerio, ha dispuesto en una real orden que se observen las siguientes reglas:

1.º El Ordenador de la Escuadra remitirá el día 5 de cada mes, cuando se encuentre en puertos de la Península, y en el más breve plazo posible, al hallarse fuera de ella, a la Intervención Central, las nóminas y justificantes de todos los buques, acompañadas de un resumen general por conceptos, resumidos por capítulos y artículos.

2.º La Comisaría de revistas de esta Corte, comprobará con preferencia dichas nóminas, pasándolas, una vez efectuado, a la Intervención Central, que procederá a la formación de la carpeta correspondiente.

3.º Tan pronto sean concedidos por la Dirección del Tesoro Público los créditos del mes, se procederá a librar al habilitado general de este ministerio, el importe de los haberes de la Escuadra y realizados que sean los libramientos verificará el giro de su importe al ordenador de la Escuadra, al punto donde esta se encuentra.

4.º Por la dependencia correspondiente de la subsecretaría del ministerio, se participarán con oportunidad a la ordenación del mismo, todos los cambios de puerto de la escuadra, con objeto de que esta oficina tenga conocimiento exacto en todo momento del puerto donde se halle.

5.º Se aumentarán los suspensos de los buques de la Escuadra a una mensualidad completa de haberes y raciones.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 7 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

CHIRIVEL.

Exceptuados: José Gea Torrente, Antonio Oliver Lopez, José Reche Sanchez, Mateo Gea Oliver, Antonio Sanchez Campoy, Diego Jimenez Perez, Gregorio Lázaro Soler, José Perez Sanchez, Gerónimo Beltrán Asencio, Cristóbal Rodriguez García y Rafael Cuevas Oliver.

Declarados prófugos: Leandro Fernandez Lázaro, Maximiliano Láez García, Salvador Venteo Sanchez, Francisco Sanchez Sanchez y Pedro Expósito Rodriguez.

Aplazados para el día 28: Juan Martinez Martinez, Diego Simon Rodriguez y Pedro Martinez Martinez.

Declarados soldados: Gerónimo Rubio Garcia, Antonio Miron Galera y Martin Carricando Gea.

Excluidos temporalmente: Antonio Sanchez Andrés, Roque Navarro Sanchez, José Molina Andrés, Roque Navarro Navarro y Pedro Torres Martinez.

Excluidos totalmente: Francisco Martinez Asencio y Pedro Masegosa Pardo.

MARIA.

Exceptuados: Pedro Diaz Olme

do, Remigio Merlos Valera, Juan Miguel Llamas, Pedro Navarro Cerezuela, Luis Alberto Reche Caballero, Antonio Perez Guevara, Pedro Francisco Sanchez Bautista, Pedro Perez Martinez, Francisco Martinez Perez, José Alcaina Robles y Diego Perez Cerezuela.

Declarados soldados: Antonio Arjona Martinez, Roque Fernandez Cerezuela, Tiburcio Martinez Robles, Pedro Navarro Roman, Amador Gallardo Serrano, Antonio Serrano Lopez, Antonio Quevedo Diaz y Antonio Serrano Blazquez.

Excluidos temporalmente: Miguel Merlos Ruiz y Antonio Jose Valero Garcia.

Excluidos totalmente: Victoriano Sanchez Lopez y Antonio Diaz Serrano.

TABERNO.

Exceptuados: Bartolomé Molina Moreno, Guillermo Trabalón Alonso, Diego Martinez Ballesta, Francisco Martinez Martos, Luis Teruel Trabalón y Alonso Garcia Fabregat.

Aplazados para el dia 28: Antonio Salas Cabrera, Diego Sanchez Gonzalez y José Romero Alonso.

Excluido totalmente: Juan Sanchez Valera.

Además se revisaron los siguientes casos:

ALHAMA.

Exceptuados: Juan Diego Enrique Ferrer, Manuel Yáñez Castilla, Juan Martinez Artés, Diego Lopez Carretero, José Bisbal Prieto, Manuel Antonio Ibarra Lopez, Manuel Ortega Lopez, José Lopez Martinez y Nicolás Escoriza Lopez.

Aplazado para el dia 28: Juan Almécija Martinez.

BÉRRES.

Exceptuado: Domingo Rado Quijante.

BENTARIQUE.

Exceptuados: Emilio Lázaro Andres, Melchor Antonio Palafox Lopez y Melchor Antonio Montero.

ALICÚN.

Excluido temporalmente: Sebastian Gutierrez Picón.

ALMÓCITA.

Exceptuados: Francisco Ramón Garcia, Domingo Medina Miranda, Francisco José Compan Miranda y José Francisco Medina Garcia.

Botica Central

DE
Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Produc-

tos farmacéuticos.—Aguas

minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Diputación Provincial.

La sesión de ayer comenzó bajo la presidencia del Sr. Esteban Viciana, asistiendo los Sres. Batiles, Espinar, Soto, Rodriguez Lopez, Enciso, Lopez Gomez, Gallego, Martinez Garcia, Mena, Ibarra, Capel, Cassinello, Fernandez Pardo, Jimenez Ramirez y Soler Martinez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, como así mismo los dictámenes de la elección de los seis nuevos Diputados que ayer mencionamos.

Seguidamente fueron elegidos Presidente de la Diputación D. José Espinar Garrido y Vice-Presidente de la misma D. Andrés Cassinello Garcia, por 11 votos y cinco papeletas en blanco.

También fueron designados para Secretarios de la Diputación los señores D. José Gallego Gallego y don Antonio Ibarra Torres, por el mismo número de votos que los anteriores.

El Sr. Mena pidió un voto de gracias para la Mesa interina.

Esta agradeció la proposición del Sr. Mena.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, reanudándose aquella bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Barroso, el cual declaró abierto el periodo semestral.

Dirigió un saludo á los antiguos y nuevos Diputados, recomendándoles buena administración, sobre todo en dos puntos: uno el de la Beneficencia que se halla abandonada y otro que el «Boletín Oficial» se publicue diariamente.

El Sr. Espinar contestó que procurará la nueva Diputación atender las recomendaciones de la primera autoridad civil.

El Sr. Barroso se retiró, ocupando la presidencia el Sr. Espinar.

Al tomar éste posesión dirigió un testimonio de gratitud á los Diputados por el cargo que se le acababa de conferir.

El Sr. Cassinello también dió las gracias por su elección de Vice Presidente.

Para las cuatro secciones de la Comision Provincial, se eligieron los señores siguientes:

PRIMERA SECCION.—D. Francisco Esteban Viciana y D. Juan Fernandez Pardo.

SEGUNDA SECCION.—D. Francisco Antonio Soler Martinez y D. Trinidad Fernandez Sanchez.

TERCERA SECCION.—D. Antonio Ibarra Torres y D. Vicente Mena y Mena.

CUARTA SECCION.—D. Antonio Rodriguez Lopez y D. Juan Jose Lopez Gomez.

Por el resultado de esta votación, la Comision Provincial se compondrá los cuatro años que marca la Ley, en la forma siguiente:

PRIMER AÑO.—D. Francisco Esteban Viciana, D. Juan Gimenez Fernandez, D. Juan Fernandez Pardo, D. Manuel Martinez Garcia y don Francisco Soto Fuentes.

SEGUNDO AÑO.—D. Francisco Antonio Soler Martinez, D. Trinidad Fernandez Sanchez, D. Andres Cassinello Garcia, D. Sebastian Capel y D. Luis Jimenez Ramirez.

TERCER AÑO.—D. Antonio Ibarra Torres, D. Vicente Mena, D. Jose Espinar Garrido, D. Manuel Enciso y D. Juan Figueras de Vargas.

CUARTO AÑO.—D. Antonio Rodriguez Lopez, D. Juan Jose Lopez Gomez, D. Jose Gallego, D. Jose Batiles y D. Juan Antonio Jimenez Orozco.

Después fué nombrado Vice-Presidente de la Comisión Provincial D. Francisco Esteban Viciana.

Se acordó señalar cuatro sesiones y que se celebren á las 3 de la tarde.

Seguidamente se levantó la sesión.

Mineral de hierro.

Durante el pasado mes de Abril han cargado mineral de hierro en nuestro puerto los vapores «Busturia», 2.200 toneladas, «Isle of Anglesey» 1.000, «Kostenaer», 2.600, «Atlántico», 3.200, «Goyerri», 2.100 y «Goodivin», 3.800, haciendo un total de 15.500 toneladas.

Compromisarios.

Ya se encuentran en esta capital gran número de Compromisarios con motivo de las elecciones de Senadores que se celebrarán mañana en el salón de actos del Instituto Provincial.

Maria Gonzalez.

La compañía de María Gonzalez ha llegado á Madrid, después de una larga y brillantísima excursión por los principales teatros de provincias.

Durante el verano actuaron en Badajoz.

Nuestro puerto en Abril.

Durante el pasado mes de Abril han entrado en nuestro puerto 89 buques, y fueron despachados 93.

De los primeros eran de vapor españoles 55 y extranjeros 12, y de vela españoles 20 y extranjeros 2, representando en juntas un total de 60.640 toneladas.

Repartimientos.

Han sido aprobados por el Gobernador civil los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Benitagla y Zújar.

Los Senadores.

¿Cuáles son los Senadores que se nombrarán mañana?

Los políticos dán muchos nombres y muchas combinaciones; pero ninguno está en lo cierto, porque aún no se ha dicho acerca de esto la última palabra, que mañana saldrá de las urnas.

Según unos, serán nombrados dos conservadores y un liberal: los señores Gonzalez Canet, Jimenez Ramirez (D. Juan) y un liberal que lo será D. Arcadio Roda; según otros, los que se creen mejor enterados, aseguran que el Gobierno solo ha dado el nombre del primero y del último, y que en todo el dia de hoy se conocerá en definitiva el deseo del señor

Silvela con respecto al otro lugar, que unos adjudican al Sr. Torres Cartas, otros al general Fuentes y otros á un hijo de Cuevas, amigo del Sr. Soler.

Los que así razonan, lo hacen partiendo de la base de que haya unión entre liberales y conservadores; pero como muchos aseguran que no la habrá en esta elección, esperan que de las urnas no salgan más que liberales, puesto que ellos tienen la mayoría de los compromisarios, y así responden mejor al espíritu del Directorio, que no se aviene con las intransigencias de Silvela.

Para éstos, la candidatura la compondrán los Sres. D. Arcadio Roda, D. Guillermo Verdejo y D. Lorenzo Gallardo ó D. Dionisio Motos.

Nuestros lectores, pues, tienen

opiniones para todos los gustos; nosotros, no sabemos cuál será la candidatura triunfante dada la reserva

impenetrable en que se han encerrado los jefes de partido; pero cumplimos con nuestro deber dando á conocer lo que se piensa y se dice cerca de este asunto, ahora de palpitante actualidad, para que cada cual haga las combinaciones que les parezcan.

Lo que si podemos asegurar, es que entre esos nueve candidatos anda el juego, y que haya unión ó dejé de haberla entre conservadores y liberales, la candidatura triunfante—excepto el general Fuentes—será de hijos de esta provincia que es lo que siempre hemos pedido, para acabar de una vez con la serie de «cuñeros» que aquí hemos padecido, ilustres desconocidos que no tenían, por no podían tener, interés por nuestra amada provincia.

Programa.

Hemos recibido un programa de la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Granada con motivo de las tradicionales fiestas del Córpus.

Agradeceemos al Alcalde de aquella ciudad Sr. Tejeiro, el envío que nos ha hecho de dicho ejemplar.

Acuerdos.

En la sesión que celebró el dia 7 la Comision Mixta de Reclutamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. de 1.º del corriente, dictada por el Ministerio de la Gobernación, en la que se desestima el recurso presentado por el mozo del alistamiento de Nijar de 1902, Angel Molero, solicitando se le admita una exención sobrevenida después de haber sido declarado soldado con fecha dos del corriente, á fin de que expresa corriente instruya el oportuno expediente y remita lo actuado á la Comision mixta para que esta resuelva lo que en justicia haya lugar.

Remitir al Ayuntamiento la instancia que ha presentado el mozo del cupo de esta capital Vicente Martinez Sanchez solicitando le sea admitida una exención física sobrevenida después de haber sido declarado soldado con fecha dos del corriente, á fin de que expresa corriente instruya el oportuno expediente y remita lo actuado á la Comision mixta para que esta resuelva lo que en justicia haya lugar.

A Málaga.

El próximo lunes marchará á Málaga contratada para actuar en el teatro Principal de aquella capital, la Compañía que dirige el Sr. Moncayo.

Colegio Médico.

El Colegio Médico de esta capital se reunirá el primer domingo del próximo mes de Junio, con objeto de renovar la Junta de Gobierno del mismo.

Recomendacion.

El Real Patronato de repression de la trata de blancas, ha recomendado al Gobernador civil ejercer la mayor vigilancia sus agentes subalternos, para evitar la corrupcion de menores en las casas de lenocinio.

Contra el Mausser.

Los periódicos madrileños se vienen ocupando de la necesidad de que el Gobierno destierre de los poblados el terrible Mausser que tantas victimas ha ocasionado recientemente.

Nos parece muy bien que esta idea fructifique, puesto que los hechos pasados deben de servir de lección provechosa y enseñanza para el futuro.

Con la temida arma que hoy se maneja en las poblaciones, como si se tratara de una batalla formidable, se hacen victimas no solamente

entre los grupos revoltosos sino en las personas que sin intervenir para nada en los motines, se hallan tranquilas en sus casas y allí las busca la bala enemiga.

Esto es claro y evidente, como sucedió aquí el 1.º de Mayo en la señora de Sanchez Moncada y es preciso que toda la prensa siga ocupándose con ahínco acerca de este asunto que no es de pequeña monta, sino antes al contrario, de justicia y de defensa de la vida.

El Mausser para la guerra en campo abierto; para las capitales debe rechazarse en absoluto.</p

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y evita el dolor.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: Favorosa es la muerte.

GEROGLIFICO.

La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 8.

NACIMIENTOS

Antonio Moreno Rivaz.

DEFUNCIÓNES

Maria Antonia Vizcaino Martínez, Juan Trillo Rubio, Rosa Dominguez Membrive, Salvador Sanchez Gazquez, Luis Cruz Gonzalez y Angel Iribarne Castillo.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaqueas, dislipicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dislipiccia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las bodegas y droguerías.

¡Digerir es vivir!



DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE PABRA.**Lo de las Congregaciones religiosas.**

Madrid 8, 8.

Han comparecido en París ante el Tribunal correccional 17 capuchinos, por infracción de la ley relativa á las Congregaciones.

Iban acompañados de algunos amigos, y á su entrada en el Tribunal fueron aclamados por algunas señoras.

Habíanse adoptado numerosas precauciones, pero no se ha producido ningún incidente de importancia.

Apertura de un Parlamento

(A las 9.)

Se ha verificado en Londres la apertura del nuevo Parlamento japonés, que actuará durante tres semanas.

Más sobre las Congregaciones religiosas

(A las 10.)

El Obispo de Saint Dié ha publicado una carta dirigida á los padres de familia, para que unan á sus hijos sus protestas contra la orden de dispersión de los Hermanos de María, que debe efectuarse antes del día 18.

Renuncia de un príncipe.

(A las 11.)

Dicen de París que es muy comentada la renuncia hecha por el príncipe heredero de Sajonia Meinengen del mando del sexto Cuerpo de ejército.

Atribúese dicha renuncia al antagonismo del príncipe con los oficiales de dicho Cuerpo ofendidos por una orden del día en que el príncipe censuraba los malos tratos dados al soldado y disponía que los que tuvieran quejas fundadas se las expusieran directamente á él.

Declaraciones

(A las 12.)

El cardenal arzobispo de Burdeos, en reciente acto religioso, haciendo constar las persecuciones que en su concepto sufre el clero, añadió:

«Esperemos que si se repiten las angustias de la gran revolución haya en nuestra nación francesas y cristianos dignos de estos nombres.»

DE NUESTRO SERVICIO MÉDICO**Omb. te.**

Madrid 8, 14.

Un telegrama de Manila dice que entre yankees y filipinos ha habido un rudísimo combate. Los primeros se apoderaron de los fuertes de Mindanao.

Los filipinos tuvieron 115 muertos, diez heridos y 50 prisioneros.

Y por Játiva.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felio, Marsella y Génova.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid



LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado. lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mütua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cernhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

LA POLAR.

Compañía anónima de seguros BILBAO.

Capital social 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas 50.000.000 »

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, a prima fija y con participación a beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

MÚSICA, PIANOS

e instrumentos.

Comercio general de cuantos efectos se relacionan con el arte musical.

ANTONIO SÁNCHEZ PUNZÓN, Marco 6, Almería.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (esofagitis), estreñimiento y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas comienzan con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atemía (debilidad del estómago), digestiones, laberintitis, gastritis o difíciles, pirosis o acedias, impotencia, gastritis, distonía, catarral ulceras, hipercloriduria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardor y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las más ilustres farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA es la de J. Vivas Pérez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo todas las enfermedades de las vías urinarias y de la sangre. Cualquier flujo por más rebeldía que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Pildoras del Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las pildoras la Inyección Lambert.

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura dejándola en su estado normal, librándola de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso, y solamente hoy podemos decir que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin subsistencias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 435, Barcelona. Precios de venta: Pildoras Lambert, ptas. 4,50. Inyección Lambert, ptas. 3,80. Elixir Lambert, pesetas 3,50.

En Almería en las Farmacias de J. Vivas Pérez y en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

"MELASSIN."

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodríguez,
calle de Múrcia, número 13.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

Milagrosos confites antivenéros

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrémamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrotores uretrales, purgación a recientes ó crónicas, gota militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó INYECCIONES Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo renombrados medios y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que extraña los males sifilíticos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Agustín Costanzi, Diputación 435, Barcelona, seguro del éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los extrémados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes quieran usar la inyección, pronta: ROOB antisifilitico — sifilis — venereal. En Almería en la de J. Vivas Pérez.

VIZCAINO

CIUDADANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena,

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Valdespino Hermanos.

Vinos y cognacs, los mejores de Jerez de la Frontera. Pidanse en todas partes.

Representante, en Almería y provincia, A Jerez Santamaría.

